

Consejo del Centro

74ª reunión, Turín, 1 - 2 de noviembre de 2012

CC 74/4/1

PARA DECISIÓN

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Estados financieros e Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011

ÍNDICE

Página

Informe financiero sobre las cuentas del ejercicio económico de 2011	2
Aprobación de los estados financieros del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011	6
Dictamen del Auditor Independiente	7
Estados financieros y notas a los estados financieros para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011	9
Estado I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011	9
Estado II. Estado de rendimiento financiero para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011	10
Estado III. Estado de cambios en el activo neto para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011	11
Estado IV. Estado de flujo de efectivo para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011	12
Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011	13
Notas a los estados financieros para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011	14
Informe al Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011	41

Informe financiero sobre las cuentas del ejercicio económico de 2011

Introducción

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) y se presentan al Consejo de conformidad con el artículo 17. El Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro correspondientes a 2011, así como la Opinión del Auditor sobre los estados financieros, se someten también al Consejo del Centro de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero.

Los estados financieros de 2011 han sido preparados con arreglo a las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSA) y se presentan siguiendo el formato prescrito por las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Como parte de la adopción por etapas de las NICSP, los estados financieros para 2011 incluyen la adopción de 24 NICSP relativas a elementos como provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes; información sobre partes relacionadas; presentación de la información presupuestaria; prestaciones al personal; ingresos de transacciones con contraprestación; actividades posteriores a la fecha en que se redactó este informe; presentación e información de los instrumentos financieros; información financiera por segmentos, inventarios y arrendamientos. En los estados financieros de 2011 se han hecho los ajustes financieros que exigen esas NICSP. En años venideros se harán ajustes adicionales. La plena adopción de las NICSP está prevista para 2012.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la entidad controladora del Centro. El Centro fue establecido por el Consejo de Administración de la OIT y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Por ser una entidad controlada por la OIT, los estados financieros del Centro para 2011 han sido consolidados con los de la OIT.

Resultados financieros para 2011

El **Estado de situación financiera (Estado I)** muestra los activos combinados, el pasivo y las reservas, más los saldos acumulados en los fondos del Centro al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010. Se ha incluido el pasivo resultante de las prestaciones al personal, por una cuantía de 2,7 millones de euros, que comprende vacaciones en el país de origen, compensación por horas extraordinarias, vacaciones anuales, viaje de repatriación y gastos de mudanza del personal del Centro que tenía derecho a percibir esas prestaciones.

El activo neto de la organización aumentó en 264.000 euros, lo que representa un incremento del tres por ciento con respecto a 2010. En la nota 22 se presenta un desglose de este activo, por fondos.

El **Estado de rendimiento financiero (Estado II)** muestra los resultados combinados de las operaciones del Centro para 2011, que arrojan un superávit neto de 468.000 euros. En comparación con 2010, los ingresos aumentaron en 2,5 millones de euros, equivalente a un siete por ciento, y los gastos disminuyeron en 645.000 euros, lo que equivale a un 1,6 por ciento. En la nota 22 se presenta información más pormenorizada sobre los resultados así como información sobre los ingresos, gastos y variaciones en el activo neto.

En el **Estado de cambios en el activo neto (Estado III)** se presenta un resumen de los saldos acumulados netos y las reservas a comienzos de 2011, el impacto que los resultados netos han tenido en las reservas y los ajustes correspondientes a los pasivos derivados.

El **Estado de flujo de efectivo (Estado IV)** presenta el total de efectivo y equivalentes de efectivo en las cuentas del Centro al final de los ejercicios de 2011 y 2010.

Presupuesto ordinario

En su 72ª reunión (noviembre de 2010), el Consejo del Centro aprobó un presupuesto de gastos para el ejercicio financiero 2011 por un importe de 40,0 millones de euros y un presupuesto de ingresos para el ejercicio por un importe de 40,0 millones de euros.

Los resultados presupuestarios globales para el ejercicio económico 2011 se resumen en el **Estado V**, mientras que los detalles relativos a las contribuciones voluntarias recibidas de los donantes se recogen en la nota 14. De acuerdo con el método de contabilidad basado en los valores devengados, el total de los ingresos presupuestarios para 2011 ascendió a 40,0 millones de euros. Los gastos fijos correspondientes a la Parte III del presupuesto en 2011 ascendieron a 20,9 millones de euros. Los gastos variables correspondientes a la Parte IV del presupuesto se cifraron en 18,0 millones de euros. El excedente de los ingresos sobre los gastos en el ejercicio económico de 2011 se elevó a 765.000 euros, después de deducir las provisiones correspondientes a las cuentas de cobro dudoso y las pérdidas resultantes del cambio de monedas.

Diferencias significativas entre el presupuesto de 2011 y los montos reales presentados en el Estado V

(en miles de euros)

Línea presupuestaria en el Estado V			Presupuesto 2011	Real 2011	Variación Cuantía	Variación %
Capítulo	Línea					
I	10	Organización Internacional del Trabajo	3.116	2.895	(221)	(7%)
I	13	Región del Piamonte	400	220	(180)	(45%)
I		Portugal	-	250	250	100%
II	20	Ingresos de actividades de formación	26.600	26.884	284	1%
II	20A	Otros ingresos	1.400	1.291	(109)	(8%)
III	22	Personal	14.944	14.720	224	1%
III	27	Servicios proporcionados por las Oficinas de la OIT	220	-	220	(100%)
III	31	Depreciación	590	449	141	(24%)
III	32	Otros gastos fijos	2.227	2.392	(165)	7%
IV	33	Personal temporero	8.900	9.049	(149)	2%
IV	36	Viajes de los participantes	2.100	1.694	406	(19%)
IV	39	Otros gastos variables	3.100	3.252	(152)	5%
Total de las diferencias significativas					549	

Explicación general de la variación general entre los importes presupuestados y los importes realizados

El presupuesto para 2011, que incluía un superávit presupuestario de 30.000 euros, fue aprobado por el Consejo en su 72ª reunión, celebrada en noviembre de 2010. Las variaciones favorables observadas por lo que se refiere a los gastos fijos son resultado de medidas de reducción de los costos introducidas en 2011 tales como los recortes de las partidas correspondientes a misiones y viajes, la continua adopción de medidas de reducción de los costos en los gastos generales de

operaciones y la favorable tasa de cambio del euro en las transacciones denominadas en dólares de los Estados Unidos.

Explicaciones específicas de las diferencias significativas

Contribuciones voluntarias: La contribución de la OIT, denominada en dólares de los Estados Unidos, es 221.000 euros inferior a lo presupuestado, lo que obedece a la diferencia en la tasa de cambio entre la prevista en el presupuesto y la tasa real en la fecha en que se recibió dicha contribución. La contribución de la Región del Piamonte experimentó una reducción de 180.000 euros. Se firmó un acuerdo con Portugal, que hizo una contribución voluntaria de 250.000 euros al Centro; esa suma se recibió después de la aprobación del presupuesto por el Consejo, lo que explica esta variación favorable.

Ingresos de actividades de formación: El aumento de los ingresos derivados de las actividades de formación obedeció principalmente al aumento de las actividades de formación financiadas por el Gobierno de Italia.

Otros ingresos: La disminución de los ingresos correspondientes a esta partida obedece principalmente a la reducción de los ingresos por concepto de la utilización de instalaciones no residenciales.

Personal: Los gastos correspondientes a esta partida disminuyeron en 224.000 euros gracias a ahorros en los sueldos de los profesionales del cuadro orgánico, lo que obedeció a la favorable tasa de cambio del euro respecto al dólar de los Estados Unidos y a que la OIT pagó una parte de los sueldos de los funcionarios de la OIT asignados al Centro.

Servicios proporcionados por las Oficinas de la OIT: No se han consignado gastos en esta línea presupuestaria ya que la OIT ha absorbido la parte de los costos de auditoría interna y servicios jurídicos correspondiente al Centro.

Depreciación: Esta partida presupuestaria registró una disminución de 141.000 euros; ello obedece a que el cambio previsto en el umbral de capitalización de los activos, que pasó de 1.000 euros a 4.000 euros, incluido en el presupuesto de 2011, ha sido pospuesto hasta 2012 para que coincida con la adopción de NICSP 17, “Propiedad, Planta y Equipo”.

Otros gastos fijos: Esta partida presupuestaria registró un aumento de 165.000 euros debido a las compras de equipo informático y residencial, que se habían pospuesto en 2010.

Personal temporero: Esta partida presupuestaria registró un aumento de 149.000 euros debido a la variación en el número de proyectos que suponen importantes contratos de servicios con instituciones asociadas en vez de personal de proyecto y conferencistas externos.

Viajes de los participantes: Esta partida presupuestaria se redujo en 406.000 euros debido al menor número de visitas de estudio en 2011.

Otros gastos variables: Esta partida presupuestaria registró un aumento de 152.000 euros debido a la introducción de costos de evaluación en 2011 y al aumento de los costos de publicación que lleva aparejado el aumento de los ingresos por concepto de publicaciones.

Fondo General

El total del saldo acumulado y las reservas en el Fondo General se elevaba a 6,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2011. En la nota 22 se resumen los detalles del saldo de ese fondo.

Otros fondos administrados por el Centro no incluidos en el Fondo General

Los saldos de los fondos administrados por el Centro no incluidos en el Fondo General se elevaban a 2,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2011. Esa suma incluye 2,1 millones de euros en el Fondo Fiduciario de Italia y 0,8 millones de euros en el Fondo de Mejora del Campus.

Pagos gratificables

Durante el ejercicio 2011 no se hicieron pagos gratificables.

Aprobación de los estados financieros para el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011

Se han aprobado los estados financieros, numerados del I al V, así como las notas adjuntas (Notas 1-23).



Patricia O'Donovan
Directora

29 de marzo de 2012



Remedios Dunga
Tesorera y Jefa,
Servicios Financiero

29 de marzo de 2012



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo

Informe sobre los estados financieros

He comprobado los estados financieros adjuntos del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, compuestos por el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados, así como un resumen de los principales métodos contables y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Dirección con respecto a los estados financieros

El director tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, así como del control interno que considere necesario para que se puedan preparar unos estados financieros exentos de inexactitudes significativas debidas a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir un dictamen sobre estos estados financieros basado en mi comprobación de las cuentas. He realizado mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas estipulan los principios éticos por los que debo regirme y exigen que planifique y realice la comprobación de las cuentas de manera que pueda obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos destinados a obtener elementos justificativos de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. A la hora de hacer esa evaluación, el auditor toma en cuenta el control interno en vigor en la entidad para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros con vistas a seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, aunque no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La auditoría supone también evaluar los principios contables utilizados y el carácter razonable de las estimaciones realizadas por la Dirección, así como la presentación general de los estados financieros.

Considero que las pruebas obtenidas en el transcurso de mi auditoría son suficientes y adecuadas para sustentar mi dictamen.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo al 31 de diciembre de 2011, así como su rendimiento financiero, sus flujo de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Informe sobre otras obligaciones legales y reglamentarias

Como dispone el *Reglamento Financiero* del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, declaro que, en mi opinión y teniendo en cuenta la aplicación retroactiva de los cambios que se explican en la nota 3 de los estados financieros, las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas han sido aplicadas sobre una base que corresponde a la del ejercicio económico precedente.

Asimismo, en mi opinión, las transacciones del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo de que he tenido conocimiento durante mi auditoría de los estados financieros, eran conformes en todos sus aspectos sustantivos al *Reglamento Financiero* y a las autorizaciones legislativas del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del *Reglamento Financiero* del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, también presentaré al Consejo un informe detallado de mi comprobación de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.



Michael Ferguson, FCA
Auditor General de Canadá

29 de marzo de 2012
Ottawa, Canadá

Estados financieros y notas sobre los estados financieros del ejercicio económico del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera al 31 de diciembre

(en miles de euros)

	Nota	2011	2010 Cifras reexpresadas
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	14.024	12.474
Inversiones	7	-	3.508
Cuentas por cobrar	6	13.458	13.199
Contribuciones pendientes	5	570	895
Sumas adeudadas por la OIT		2.306	1.222
Otros activos corrientes	8	514	512
		30.872	31.810
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	6	2.429	3.842
Activos fijos	9	1.005	958
		3.434	4.800
Activo total		34.306	36.610
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y gastos devengados	10	3.796	2.989
Pasivos derivados	7	204	-
Sumas adeudadas a los donantes	11	6.397	8.268
Ingresos diferidos	12	9.864	10.391
Prestaciones al personal	13	230	309
		20.491	21.957
Pasivos no corrientes			
Prestaciones al personal	13	2.466	2.155
Ingresos diferidos	12	2.429	3.842
		4.895	5.997
Pasivo total		25.386	27.954
Activo neto			
Reserva para el Fondo de Operaciones	22	1.872	1.852
Reserva para pasivos derivados		(204)	-
Total de saldos acumulados en los fondos		7.252	6.804
Total - activos netos		8.920	8.656

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

**Estado de rendimiento financiero
para el ejercicio comprendido entre el
1º de enero y el 31 de diciembre de 2011**
(en miles de euros)

	Nota	2011	2010
Ingresos			
Actividades de formación	16	24.392	21.054
Contribuciones voluntarias	14	13.039	13.909
Otros ingresos	17	2.393	2.023
Ganancias (pérdidas) netas por cambio de moneda y revaluación		(134)	255
Intereses		171	115
Ingresos totales		39.861	37.356
Gastos			
Gastos de personal		17.955	17.974
Subcontratos		8.320	6.862
Gastos generales de funcionamiento		2.511	4.374
Viajes		3.701	3.784
Otros gastos relacionados con las actividades de formación		3.601	3.379
Mantenimiento de edificios y terrenos		1.739	2.106
Suministros		1.046	1.045
Depreciación		449	438
Gastos bancarios		71	58
Otros gastos		-	18
Gastos totales		39.393	40.038
Superávit (déficit) neto		468	(2.682)

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de cambios en el activo neto
para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011
(en miles de euros)

	Reserva (Fondo de Operaciones)	Reserva (Pasivos derivados)	Saldos acumulados en los fondos	Activos netos
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.852	-	6.804	8.656
Superávit neto de 2011	20	-	448	468
Ajuste correspondiente a los pasivos derivados	-	(204)	-	(204)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.872	(204)	7.252	8.920

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de flujo de efectivo

para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre

(en miles de euros)

	2011	2010 Cifras reexpresadas
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Superávit/(déficit) para el período	468	(2.682)
Efectos de las tasas de cambio de divisas extranjeras en el efectivo y los equivalentes de efectivo	(23)	54
Movimiento de partidas que no afectan al efectivo::		
Depreciación	449	438
Pérdidas derivadas de la desapropiación	-	12
(Aumento) disminución de las cuentas por cobrar	1.154	(70)
Disminución en las contribuciones pendientes	325	5
(Aumento) de las sumas adeudadas por la OIT	(1.084)	(1.222)
(Aumento) en otros activos corrientes	(2)	(40)
Aumento de las cuentas por pagar y gastos devengados	807	547
Aumento (disminución) de los ingresos diferidos	(1.940)	1.304
Aumento (disminución) de las sumas adeudadas a la OIT	-	(281)
Aumento (disminución) de las sumas adeudadas a los donantes	(1.871)	1.884
Aumento en el pasivo resultante de las prestaciones al personal	232	2.464
Ajuste a los activos relacionados con las prestaciones al personal	-	(2.457)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación /1	(1.485)	(44)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos	(496)	(566)
Aumento de las inversiones	-	(3.508)
Venta de inversiones	3.508	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	3.012	(4.074)
Efectos de las tasas de cambio de divisas extranjeras en el efectivo y los equivalentes de efectivo	23	(54)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	1.550	(4.172)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	12.474	16.646
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	14.024	12.474

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

/1 En los flujos netos de efectivo de las actividades de operación se incluyen 209 euros por concepto de intereses ingresados (2010 = 70 euros).

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados
para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011
(en miles de euros)

Capítulo del presupuesto	Partida	Título	2011 PRESUPUESTO	2011 IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA /2
		INGRESOS			
I		Contribuciones voluntarias			
	10	Organización Internacional del Trabajo	3.116	2.895	(221)
	11	Gobierno de Italia	7.850	7.850	-
	12	Gobierno de Francia	100	105	5
	13	Región del Piemonte	400	220	(180)
		Gobierno de Portugal	-	250	250
		Total - contribuciones voluntarias	11.466	11.320	(146)
II		Ingresos propios			
	20	Ingresos de actividades de formación	26.600	26.884	284
	20a	Otros ingresos	1.400	1.291	(109)
		Total - ingresos propios	28.000	28.175	175
	21	Utilización del superávit	500	416	(84)
		TOTAL – INGRESOS PRESUPUESTARIOS	39.966	39.911	(55)
		GASTOS			
III		Gastos fijos			
	22	Personal	14.944	14.720	(224)
	23	Colaboradores externos	453	381	(72)
	24	Edificios	1.815	1.740	(75)
	25	Transporte y comunicaciones	443	388	(55)
	26	Servicios especializados	540	490	(50)
	27	Servicios proporcionados por las Oficinas de la OIT	220	-	(220)
	28	Reuniones oficiales	120	97	(23)
	29	Misiones y representación	350	255	(95)
	30	Recursos documentales y didácticos	34	19	(15)
	31	Depreciación	590	449	(141)
	32	Otros gastos fijos	2.227	2.392	165
		Total - gastos fijos	21.736	20.931	(805)
IV		Gastos variables			
	33	Personal temporero	8.900	9.049	149
	34	Misiones	830	853	23
	35	Asignaciones diarias de los participantes	2.800	2.834	34
	36	Viajes de los participantes	2.100	1.694	(406)
	37	Formación fuera del Centro	10	-	(10)
	38	Libros, material didáctico y suministros	160	126	(34)
	39	Otros gastos variables	3.100	3.252	152
	39a	Otros gastos relativos a otros ingresos	300	225	(75)
		Total - gastos variables	18.200	18.033	(167)
		TOTAL - GASTOS DE EXPLOTACIÓN	39.936	38.964	(972)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	30	947	917
		Otras partidas			
	40	Provisión para cuentas de cobro dudoso	-	(48)	(48)
	41	Ganancias (pérdidas) por cambio de moneda y reevaluación, neta	-	(134)	(134)
		TOTAL - OTRAS PARTIDAS	-	(182)	(182)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO NETO			
	/1		30	765	735

/1 Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero.

/2 Las variaciones entre el presupuesto y las cifras reales se explican en el informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2011.
Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2011

Nota 1 – Objetivos y actividades

El Centro Internacional de Formación de la OIT (el Centro), orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación son elaboradas en el contexto de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

La OIT es la entidad controladora del Centro. El Centro fue creado por el Consejo de Administración de la OIT y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo presidido por el Director General de la OIT. El Consejo del Centro tiene 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Todos los años se convoca una reunión del Consejo. Los miembros del Consejo no reciben de parte del Centro ninguna remuneración por sus servicios. Sin embargo, tienen derecho a que se les reembolse los gastos de viaje incurridos en el desempeño de sus funciones. En su reunión anual, el Centro adopta su presupuesto con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento Financiero del Centro atendiendo a la recomendación de los miembros del Consejo. En virtud del artículo 17, los estados financieros son adoptados por el Consejo.

El Centro tiene su sede en Turín, Italia. En virtud del acuerdo complementario sobre Privilegios e Inmunities del Centro suscrito con el Gobierno de Italia, el Centro está exento de la mayoría de impuestos y derechos de aduana aplicados por el Gobierno de Italia.

Las operaciones del Centro son financiadas principalmente con las contribuciones voluntarias del presupuesto ordinario de la OIT y del Gobierno de Italia, además de los ingresos que percibe por la prestación de servicios de formación.

En virtud de lo estipulado en el Estatuto del Centro, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, los fondos y activos del Centro se contabilizan en forma separada de los activos de la OIT (artículo VI, párrafo 6). Las cuentas del Centro, que se producen anualmente, son verificadas por el Auditor Externo de la OIT. En caso de disolución del Centro, el Estatuto (artículo XI) confiere al Consejo de Administración de la OIT la autoridad para disponer de los bienes del CIF y de los fondos remanentes. Dado que la OIT es la entidad controladora del Centro, los estados financieros del Centro se consolidan con los estados financieros de la OIT.

El Centro mantiene cinco fondos:

- 1) El Fondo General es el principal fondo del Centro para sus actividades de formación.
- 2) El Fondo de Operaciones fue establecido de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro con el fin de financiar gastos por cortos períodos mientras no se reciben las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente y otros ingresos que cabe esperar con arreglo a los acuerdos firmados. Su nivel previsto se ha fijado en 2,0 millones de euros.
- 3) El Fondo de Mejora del Campus, establecido por el Director del Centro, está concebido para recibir fondos destinados específicamente a la renovación del campus.
- 4) El Fondo Fiduciario de Italia fue establecido para acoger los fondos del Gobierno de Italia destinados a actividades de formación.

5) El Fondo de Inversión, que recibió la aprobación del Consejo en noviembre de 2006, fue creado con la finalidad de actualizar y elaborar los planes de estudios y materiales didácticos, y abarca otros proyectos destinados a mejorar la capacidad general del Centro.

Nota 2 – Declaración de métodos contables

Los estados financieros del Centro han sido preparados con arreglo a las Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) y el Reglamento Financiero del Centro. De conformidad con las UNSAS, el Centro ha adoptado y aplicado a los estados financieros para el ejercicio económico 2011 las disposiciones de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) enumeradas a continuación:

NICSP 2	Estado de Flujos de Efectivo
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NICSP 4	Efectos de las tasas de cambio de divisas extranjeras
NICSP 9	Ingresos por tasas de cambio de divisas extranjeras
NICSP-12	Inventarios
NICSP 13	Arrendamientos
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de la información
NICSP 15	Instrumentos financieros: divulgación y presentación
NICSP 18	Información financiera por segmentos
NICSP 19	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
NICSP 20	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
NICSP 23	Ingresos por transacciones que no representan intercambios (adopción parcial)
NICSP 24	Presentación de la información presupuestaria en los estados financieros
NICSP 25	Beneficios a los empleados (Prestaciones al personal)

Las NICSP 4, 9, 14, 15, 18, 19, 20, 23 (adoptada respecto de las contribuciones voluntarias y otros ingresos), 24 y 25 fueron aplicadas en los estados financieros de 2010. Las NICSP 2, 3, 12, 13 y 23 (adoptada respecto de los ingresos de las actividades de formación) han sido aplicadas en los estados financieros correspondientes a 2011. Todas las NICSP que han sido adoptadas se reflejan en la información comparativa respecto de 2010.

Asimismo, se han adoptado las siguientes NICSP, que no inciden en los estados financieros:

NICSP 5	Costos de endeudamiento
NICSP 6	Estados financieros consolidados e individuales para entidades controladas
NICSP 7	Inversiones en empresas asociadas
NICSP 8	Intereses en empresas conjuntas
NICSP 10	Información financiera en economías hiperinflacionarias
NICSP 11	Contratos de construcción
NICSP 16	Propiedades de inversión
NICSP 22	Divulgación de información financiera sobre el sector público en general
NICSP 26	Deterioro de activos que generan efectivo
NICSP 27	Agricultura

Disposiciones transitorias: Por lo que respecta a la NICSP 23, “Ingresos por transacciones que no representan intercambio”, el Centro ha decidido aplicar las disposiciones transitorias de tres años de duración, como se permite en la NICSP 23. En los estados de 2010, esa norma se había aplicado a los ingresos relativos a las contribuciones voluntarias correspondientes a todos los fondos. En lo que respecta al 2011, esa norma se ha aplicado a los ingresos de las actividades de formación pero no se ha aplicado a los ingresos correspondientes a contribuciones en especie. El Centro prevé la adopción plena de la NICSP 23 para el ejercicio 2012.

Ejercicio económico: El ejercicio económico del Centro para fines presupuestarios corresponde al año civil y sus estados financieros se preparan anualmente. La información comparativa refleja la totalidad del período de 12 meses del año civil 2010.

Presentación de los estados financieros: Los estados financieros se presentan de manera combinada, que incluye todos los fondos del Centro. Se han eliminado todas las transacciones entre los diversos fondos. Los estados financieros incluyen un Estado de situación financiera, un Estado de rendimiento financiero, un Estado de cambios en el activo neto, un Estado de flujo de efectivo y un Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados. Como medida transitoria, estos estados financieros se presentan en el formato estipulado en la NICSP 1, aunque el Centro no había adoptado esa norma en 2011.

Moneda funcional y cambio en moneda extranjera: La moneda funcional del Centro es el euro (€) y los estados financieros se han expresado en esa moneda. Los saldos establecidos en monedas distintas del euro se han convertido en euros según el tipo de cambio contable de las Naciones Unidas. Esos tipos de cambio se aproximan a los tipos al contado.

Para su inclusión en los estados financieros, el activo y el pasivo expresados en otras monedas se han cambiado a euros al tipo de cambio contable de las Naciones Unidas aplicable el 31 de diciembre.

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio económico en otras monedas se han convertido a euros según el tipo de cambio contable imperante en las Naciones Unidas en la fecha de cada transacción.

Las ganancias o pérdidas resultantes del cambio de monedas y los saldos en otras monedas se presentan como Ganancias (pérdidas) netas por cambio de moneda y revaluación en el Estado de rendimiento financiero correspondiente al período en que se registran las ganancias o las pérdidas.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en instituciones bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento dentro de los tres meses a partir de la fecha en que se redactó este informe.

Inversiones: Las inversiones se conservan hasta su vencimiento y se consignan con arreglo al valor razonable, en la fecha en que se redactó este informe.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar del Centro se derivan de las facturas correspondientes a servicios relacionados con formación y venta de publicaciones. El Centro establece una provisión para cuentas de cobro dudoso después de hacer un análisis de las cuentas para determinar la suma que se espera recuperar. Toda deuda sin saldar con más de un año de antigüedad en la fecha de preparación del informe se presenta como activos no corrientes, empleándose el método actuarial adoptado para estimar el valor de las obligaciones relacionadas con las prestaciones del seguro de salud posterior a la terminación del servicio.

Contribuciones por cobrar: Las contribuciones por cobrar se derivan de las contribuciones voluntarias al Fondo de Operaciones del Centro.

Sumas adeudadas a la OIT/por la OIT: El Centro tiene una cuenta corriente para las transacciones internas con la OIT, su entidad controladora, en que se consignan las transacciones de las sumas adeudadas a la OIT y las adeudadas por la OIT correspondientes a la contribución voluntaria de la Organización para las operaciones generales del Centro, los gastos de personal y los desembolsos correspondientes a las actividades de formación impartida por el Centro, tanto en la sede de la OIT como en sus oficinas exteriores, así como las transferencias efectuadas por el Centro a la OIT. Se consigna el saldo deudor o acreedor, como corresponda.

Otros activos corrientes:

Incluye los otros activos corrientes y los anticipos al personal así como los pagos anticipados por los bienes o servicios que se reciben y los productos destinados al uso interno.

Incluye también los inventarios, que comprenden principalmente materiales, bienes fungibles y trabajo subcontratado que no han sido utilizados en el proceso de producción de materiales impresos o que han sido utilizados en el proceso de producción de materiales didácticos pero que no están terminados. Los inventarios se han valorado al menor tipo entre el costo y el valor realizable, aplicando el método de “primero en entrar primero en salir” y atendiendo a su valor realizable neto. Con todo, los artículos no terminados para la venta o para su distribución gratuita, al no ser intercambiables, se han valorado al menor tipo entre el costo y el costo de reposición, aplicando el método de “primero en entrar primero en salir”. En el costo se incluyen todos los costos de compra y de conversión (materiales, mano de obra, alquiler de equipos y costos de impresión externa) incurridos para llevar el inventario a su condición y ubicación actuales.

Activos fijos: Los activos fijos se valoran atendiendo a su costo. Los vehículos, equipos de oficina y sistemas informáticos se amortizan de forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de cinco años, mientras que otros equipos y mobiliarios se amortizan de forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 10 años. El valor de las mejoras relacionadas con los locales arrendados en los edificios del Centro no ha sido reconocido en los libros pendiente de la aprobación prevista de la NICSP 17, “Propiedad, Planta y Equipo, en 2012.

Activos intangibles: Los costos de los activos intangibles, incluidos los programas informáticos que el Centro desarrolla y utiliza internamente en sus operaciones y los derechos de autor correspondientes a las publicaciones, se contabilizan como gastos en la fecha en que se imputaron mientras no se aplique la NICSP 31, “Intangibles”, cuya adopción está prevista en 2012.

Cuentas por pagar y gastos devengados: Se han incluido en las cuentas por pagar las facturas correspondientes a los bienes o servicios ya recibidos pero que no se habían pagado en la fecha en que se redactó este informe. En los gastos devengados se han incluido los costos correspondientes a los bienes y servicios recibidos durante el período que abarca este informe pero cuyas facturas todavía no se habían recibido en la fecha en que se redactó este informe.

Sumas adeudadas a los donantes: Los fondos recibidos de los participantes en las actividades de formación y de los organismos patrocinadores que están relacionados con actividades de formación futuras y servicios de consultoría que están sujetos a condiciones se consignan como sumas adeudadas a los donantes. No se reconocen como ingresos mientras el Centro no haya cumplido su obligación de impartir los servicios en cuestión.

Ingresos diferidos: Los fondos que se espera recibir sobre la base de acuerdos firmados respecto de futuras actividades de formación y servicios de consultoría que están sujetos a condiciones relacionadas con el cumplimiento específico y la devolución de los fondos recibidos si no fueran utilizados para los fines previstos se contabilizan como ingresos diferidos y no se reconocen como ingresos mientras el Centro no haya cumplido su obligación de brindar los servicios en cuestión. Los acuerdos que estipulan sumas que se recibirán más de doce meses a partir de la fecha de preparación del informe son reconocidos como pasivo no corriente y son descontados empleando el método actuarial adoptado para estimar el valor de las obligaciones relacionadas con las prestaciones del seguro de salud posterior a la terminación del servicio.

Pasivos/activos derivados: Se han adquirido instrumentos financieros derivados en forma de contratos de compra a término de euros con el fin de cubrir el riesgo cambiario de la contribución voluntaria anual de la OIT, denominada en dólares de los Estados Unidos. Un contrato de compra a término se contabiliza a su precio de mercado en la fecha en que se prepara

el informe como “activo derivado” si hay una ganancia no realizada o como “pasivo derivado” si hay una pérdida no realizada. La ganancia o pérdida no realizada se calcula sobre la base del tipo de cambio al contado en el mercado y del tipo de cambio a plazo en la fecha en que se redacta el informe. Toda variación en la ganancia o pérdida no realizada sobre los contratos de compra a término se consigna en una reserva aparte en el período en que se produce y se registra como ganancia o pérdida realizada en el ejercicio económico en que el contrato es vendido, finalizado o ejercido.

Prestaciones al personal:

Descanso compensatorio

Los días de descanso compensatorio acumulados, al igual que las vacaciones anuales y el tiempo libre en compensación de horas extraordinarias, se reconocen como gastos y obligaciones en la fecha en que el personal presta un servicio que aumenta su derecho a recibir descanso compensatorio en el futuro.

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, los funcionarios del Centro tienen derecho a 30 días laborables de vacaciones por año. Los funcionarios pueden acumular hasta 60 días hábiles, que se remuneran al producirse la terminación de la relación de trabajo. El importe del equivalente monetario de las vacaciones acumuladas en la fecha en que se redactó este informe se calculó multiplicando el número efectivo de días acumulados de cada funcionario por el sueldo neto del funcionario, más el ajuste por lugar de destino en el caso del personal de la categoría de servicios orgánicos, y el sueldo de base y las primas de idiomas en el caso del personal de la categoría de servicios generales.

La compensación de las horas extraordinarias se calcula a razón de tiempo y medio para las horas extraordinarias corrientes, y a razón de tiempo doble para las horas extraordinarias especiales. En lugar de pagar las horas extraordinarias, se puede otorgar tiempo libre compensatorio.

No se descuenta la parte correspondiente al pasivo no corriente.

Ausencias que no se pueden acumular

Por lo que se refiere a las ausencias que se compensan, pero que no se pueden acumular, como la licencia de enfermedad y la licencia de maternidad, se reconoce el gasto en el momento en que ocurre la ausencia.

Vacaciones en el país de origen

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, los funcionarios del Centro que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen en el segundo año después de su nombramiento inicial y posteriormente cada dos años. Se reconoce una obligación respecto del importe de las vacaciones en el país de origen que los funcionarios habían acumulado pero no habían tomado en la fecha en que se redactó este informe. El monto correspondiente a las vacaciones en el país de origen acumuladas y pendientes de pago en la fecha en que se redactó este informe se ha calculado sobre la base del costo de las vacaciones en el país de origen en el año anterior, añadiendo el correspondiente ajuste del precio de los billetes de avión.

Otras prestaciones a corto plazo al personal

Estas prestaciones se consideran gastos y forman parte de la nómina; se consigna una obligación al finalizar el ejercicio si hubiere un saldo pendiente de pago. Incluyen: subsidio para no residentes, asignación familiar, ajuste por lugar de destino, subsidio de educación, y subsidio por conocimiento de idiomas.

Viaje de repatriación y gastos de mudanza

Los funcionarios del Centro, sus cónyuges e hijos a cargo tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y de transporte de los efectos personales a la terminación del contrato. El importe correspondiente al viaje de repatriación y el transporte de los efectos personales se calcula sobre la base del valor nominal del costo atribuible a cada funcionario que tiene derecho a percibir el reembolso de los gastos de viaje al 31 de diciembre de 2011. En 2010, esa estimación estaba basada en un cálculo del costo promedio. No se ha calculado el impacto en ejercicios venideros del cambio introducido para calcular esta obligación ya que dependerá del número de funcionarios que tengan derecho a percibir el reembolso de los gastos de viaje en la fecha en que se prepare el informe. La parte considerada pasivo no corriente no se descuenta.

Indemnizaciones de fin de contrato y subsidio de repatriación

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, el personal de la categoría de servicios generales tiene derecho a una indemnización de fin de contrato al término de su relación de trabajo o cuando es promovido a la categoría de servicios orgánicos y grados superiores. El Centro hace una contribución definida a la OIT del 7,5 por ciento de los sueldos del personal de la categoría de servicios generales todos los meses.

De conformidad con el Estatuto del Personal del Centro, los funcionarios del Centro que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho a recibir un subsidio por terminación de contrato a condición de que hayan cumplido al menos un año de servicio fuera de su país de origen. El Centro hace una contribución definida a la OIT correspondiente al 6,0% de la compensación pagada a los funcionarios que reúnan las debidas condiciones durante el ejercicio económico.

El Centro no reconoce en sus cuentas ninguna obligación respecto de las prestaciones por terminación de la relación de trabajo ni los subsidios de repatriación. En marzo de 1980, el Consejo de Administración de la OIT decidió que los pagos efectuados al personal del Centro con relación a las prestaciones por terminación de la relación de trabajo y al subsidio de repatriación a partir del 1º de julio de 1980 deberían consignarse en la cuenta de Indemnizaciones de Fin de Contrato de la OIT y que el Centro debería aportar contribuciones mensuales a la OIT. En vista de que no existe un acuerdo oficial para cobrar al Centro el costo de las prestaciones definidas netas, el Centro considera que las indemnizaciones de fin de contrato y el subsidio de repatriación corresponden a un régimen de cotizaciones definidas, mientras que la OIT las considera prestaciones definidas en sus estados financieros consolidados. Por consiguiente, se reconoce una obligación solamente en la medida en que todavía no se efectuado el pago de la contribución a la OIT respecto de los servicios prestados por el personal en la fecha en que se preparó este informe.

Seguro de salud posterior a la terminación del servicio

El Centro no reconoce en sus libros ninguna obligación en cuanto a la cobertura de atención médica posterior a la terminación del servicio a que tienen derecho los miembros del personal (y sus cónyuges, hijos a cargo y sobrevivientes) que se retiren del servicio a los 55 años o posteriormente si han cumplido como mínimo diez años al servicio de una organización del sistema de las Naciones Unidas y han estado afiliados a la CAPS durante los cinco años inmediatamente anteriores a la terminación de su contrato. La Caja del Seguro de Salud del Personal es un régimen de prestaciones definidas, que proporciona cobertura médica a todo el personal, jubilados y personas a cargo. El Centro es una de las organizaciones afiliadas a la Caja del Seguro de Salud. El afiliado hace aportaciones mensuales a la Caja, a las que se añaden las aportaciones correspondientes de las organizaciones afiliadas. En el caso de los jubilados del Centro, la OIT hace la contribución mensual estipulada a la Caja del Seguro de Salud del Personal. Por consiguiente, el Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones médicas después de la jubilación.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro, a través de la OIT, está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar subsidios de jubilación, fallecimiento e incapacidad, así como otras prestaciones conexas. La CCPPNU es un régimen de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples.

Se preparan valoraciones actuariales cada dos años para la Caja Común de Pensiones empleando el método actuarial de “agregación de grupo abierto”. La más reciente valoración actuarial fue preparada el 31 de diciembre de 2011. El plan de indemnizaciones supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones y los activos del plan a cada una de las organizaciones afiliadas al mismo. El Centro, al igual que otras organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar por sí mismo y con suficiente fiabilidad a efectos contables, cuál es la parte que le corresponde en la situación financiera subyacente y, por lo tanto, se ha considerado que este plan es un régimen de cotizaciones definidas.

La obligación financiera del Centro con respecto a la Caja Común de Pensiones consiste en una aportación uniforme fijada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como la parte que le corresponda de otras contribuciones eventuales destinadas a cubrir todo déficit actuarial, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Las aportaciones destinadas a la cobertura de déficits eventuales deberán pagarse únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la aplicación del artículo 26, después de haber determinado que dichas aportaciones son imprescindibles para cubrir las obligaciones de la CCPPNU, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja Común en la fecha de evaluación. Hasta la fecha de redacción de estos estados, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

Gastos: Los gastos se consignaron sobre la base de los bienes y/o servicios recibidos durante el período que abarca este informe. Los gastos relacionados con los contratos de arrendamiento que no transfieren al Centro sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se reconocen en el Estado de rendimiento financiero empleando el método lineal durante la duración del contrato de arrendamiento.

Otros ingresos: Incluye actividades no relacionadas con la formación tales como los ingresos procedentes de actividades sociales, y los ingresos generados por el uso de instalaciones residenciales por personas que no participan en las actividades de formación, los ingresos de la venta de publicaciones y los ingresos por concepto de la utilización de las instalaciones del Centro a otras organizaciones de las Naciones Unidas. Se reconocen a medida que se brindan los servicios. Todos los contratos de arrendamiento firmados con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas son arrendamientos operativos ya que no transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad, y son cancelables. Los pagos por concepto de arrendamiento se consideran contingentes por arrendamientos ya que están basados en los costos incurridos por el Centro en relación con la superficie ocupada por esas organizaciones.

Intereses ingresados: El interés devengado por depósitos e inversiones a corto plazo es una transacción con contraprestación y se reconoce en la fecha en que se ingresa, prorrateándose en base al rendimiento efectivo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación:

- *Contribuciones voluntarias:*
 - Se reciben contribuciones voluntarias para respaldar las operaciones generales del Centro, para la mejora del campus, y para las actividades de formación. Esas contribuciones no incluyen estipulaciones sobre la índole de las “condiciones” que exigen el reintegro de los fondos no desembolsados cuando no se hubieren utilizado

para los fines previstos. Se reconocen como activos e ingresos en el ejercicio con que guarda relación la contribución si es probable que ésta se recibirá y si es posible medir su valor con fiabilidad. Las contribuciones incondicionales vinculadas a ejercicios financieros futuros se contabilizan como activos contingentes si se considera probable que éstas se recibirán.

- Se reciben también contribuciones voluntarias de la municipalidad de Turín destinadas a hacer frente a los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería de las propiedades que la municipalidad ha puesto a disposición del Centro. Esas contribuciones se reconocen como activo, acompañado del pasivo correspondiente (Ingresos diferidos) durante el ejercicio con el que guarda relación la contribución cuando es probable que se habrá de recibir y si es posible determinar el monto de la misma con fiabilidad. Cuando los fondos se utilicen para cubrir los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería, se reducirá el pasivo (Ingresos diferidos), y se reconocerá como ingreso la suma correspondiente.
- *Contribuciones en especie:* El Centro no reconoce en sus cuentas las contribuciones en especie. Estas contribuciones incluyen los terrenos y edificios que la Municipalidad de Turín pone a disposición del Centro por un alquiler simbólico.
- *Ingresos de las actividades de formación:* Los acuerdos relacionados con las actividades de formación están subsidiadas por contribuciones voluntarias no condicionales destinadas a financiar las operaciones del Centro. Esos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación ya que ambas partes de esas transacciones no reciben beneficios directos aproximadamente iguales. Las actividades de formación que incluyen restricciones en cuanto al uso se reconocen contablemente como ingresos a la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos sobre los cuales el Centro tiene el control total y que incluyen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita del reintegro de los fondos cuando no se cumplen esas condiciones, se reconocen como activo (cuentas por cobrar) y pasivo (ingresos diferidos) a la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se reconocen en base a la proporción que representan los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos de la actividad de formación.

Activos contingentes: Los probables flujos de ingresos correspondientes a las contribuciones voluntarias y las actividades de formación que no han sido reconocidos como activos se reconocen contablemente como activos contingentes.

Pasivos contingentes: Se reconocen contablemente provisiones para los pasivos contingentes cuando el Centro tiene una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos, y cuando el monto puede ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación posible del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha en que se prepara el informe.

Los pasivos contingentes se consignan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación pero ésta puede medirse, o cuando el Centro tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

Nota 3 – Cambios en los métodos contables

Como se indicó en la nota 2, en 2011 el Centro adoptó la NICSP 23 para sus actividades de formación como parte de la adopción paulatina de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Como resultado de ello, el Centro ha introducido cambios en sus métodos contables en relación con los servicios de formación. Con arreglo a los nuevos métodos, las sumas relacionadas con los acuerdos firmados respecto de los cuales el Centro tiene control total, incluidas las condiciones que suponen la prestación de servicios de formación a terceros en futuros ejercicios fiscales, así como la obligación implícita o explícita de reintegrar los fondos si no se cumplen esas condiciones, se reconocen contablemente como cuentas a cobrar, consignándose las mismas cuantías como ingresos diferidos. Por otra parte, este cambio ha llevado a la reclasificación de las sumas presentadas en 2010 como ingresos diferidos, que se han reclasificado como sumas adeudadas a los donantes; las sumas adeudadas a los donantes se han reclasificado como ingresos diferidos.

De conformidad con los cambios en los métodos contables aplicados retrospectivamente, se han ajustado las cifras del Estado de situación financiera para el año 2010. En el cuadro siguiente se reflejan esas cifras reexpresadas (en miles de euros):

	2010 Cifras reexpresadas	2010 Original	Variación
<u>Estado de situación financiera</u>			
Total – activo	36.610	22.726	13.884
Activo corriente	31.810	21.768	10.042
<i>Cuentas por cobrar</i>	13.199	3.157	10.042
Activo no corriente	4.800	958	3.842
<i>Cuentas por cobrar</i>	3.842	-	3.842
Total – pasivo	27.954	14.070	13.884
Pasivo corriente	21.957	11.915	10.042
<i>Adeudado a los donantes</i>	8.268	349	7.919
<i>Ingresos diferidos</i>	10.391	8.268	2.123
Pasivo no corriente	5.997	2.155	3.842
<i>Ingresos diferidos</i>	3.842	-	3.842

Como parte de la adopción en 2011 de la NICSP 12, “Inventarios”, se ha modificado el cálculo del valor del inventario de artículos no terminados para la venta o para distribución gratuita indicando la cifra que sea más baja: el costo o el costo de reposición actual. Este cambio no ha tenido repercusiones en 2011 ni en 2010. Por otra parte, el valor de los insumos administrativos, que en el pasado se consignaba en la partida correspondiente a inventario, se ha reclasificado como gastos prepagados ya que no se ajustan a la definición de inventario que figura en la NICSP 12.

Nota 4– Efectivo y equivalentes de efectivo

(en miles de euros)

	Dólares de los EE.UU. (equivalente en euros)	Francos suizos (equivalente en euros)	Euros	2011 total	2010 total
Cuentas corrientes y efectivo en caja	1.531	86	3.286	4.903	12.474
Depósitos a corto plazo	-	-	9.121	9.121	-
Total – efectivo y equivalentes de efectivo	1.531	86	12.407	14.024	12.474

Del efectivo total disponible en 2010, 11.560 millones de euros estaban en la moneda funcional y el saldo en otras monedas, principalmente dólares de los Estados Unidos y francos suizos; los montos respectivos eran de 596.000 (equivalente en euros) y 318.000 (equivalente en euros).

Nota 5 – Contribuciones por cobrar

(en miles de euros)

	2011	2010
Gobierno de Francia	50	25
Región del Piamonte	220	370
Municipalidad de Turín	300	500
Total de contribuciones por cobrar	570	895

De esas cifras, 300.000 euros (2010 = 500.000 euros) están supeditados a condiciones que requieren su utilización para gastos relacionados con el mantenimiento extraordinario y la jardinería de las propiedades ocupadas por el Centro. Todas esas contribuciones por cobrar se consideran transacciones que no representan intercambios.

Nota 6– Cuentas por cobrar

(en miles de euros)

	2011	2010 Cifras reexpresadas
Cuentas por cobrar, corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas con servicios de formación que han sido facturados	4.888	4.080
Cuentas por cobrar correspondientes a acuerdos de servicios de formación previstos en 2012	9.509	10.042
Otras cuentas por cobrar	19	51
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	(958)	(974)
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – otras	-	-
Total neto - cuentas por cobrar, corrientes	13.458	13.199

	2011	2010 Cifras reexpresadas
Cuentas por cobrar, no corrientes		
Cuentas por cobrar correspondientes a acuerdos de servicios de formación previstos para fechas posteriores al 31 de diciembre de 2012	2.429	3.842
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	-	-
Total neto – cuentas por cobrar, no corrientes	2.429	3.842

Todas esas cuentas por cobrar están relacionadas con transacciones sin contraprestación.

En el transcurso del año, el Centro amortizó totalmente en libros 64.000 euros (2010 = 102.000 euros) de cuentas por cobrar.

Nota 7– Instrumentos financieros

Valor razonable del activo financiero y del pasivo financiero

La totalidad del activo financiero y del pasivo financiero se valora atendiendo al valor razonable, que puede ser el valor de mercado tratándose de activos para los que existe un mercado activo (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y pasivos derivados) o el que refleje las reducidas posibilidades de cobro de las sumas sin saldar mediante la adopción de provisiones para cuentas de cobro dudoso. Al fin del ejercicio, al igual que al término del ejercicio anterior, el valor razonable de la totalidad del activo financiero y del pasivo financiero corresponde a su valor en libros.

Los estados financieros no incluyen ningún instrumento financiero no reconocido.

Las actividades del Centro están expuestas a tres tipos de riesgos financieros: riesgo de precio; riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de los riesgos financieros se lleva a cabo con arreglo a la política de inversiones del Centro y a lo dispuesto en el Reglamento Financiero.

Riesgo de precio

Existen tres tipos de riesgos de precio: el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de tipo de interés y el riesgo de mercado. El Centro está expuesto a estos tres tipos de riesgos.

El riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las cotizaciones de las monedas. El Centro está expuesto al riesgo de tasa de cambio por lo que se refiere a transacciones denominadas en monedas diferentes del euro, principalmente las transacciones en dólares de los Estados Unidos.

El riesgo neto de tasa de cambio del Centro en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre se refleja en el cuadro a continuación (en miles de euros):

	2011	2011	2010	2010
	Dólares de los EE.UU.	Equivalente en euros	Dólares de los EE.UU.	Equivalente en euros
Depósitos en efectivo y equivalentes	1.977	1.531	782	595
Cuentas por cobrar	618	478	781	594
Contribuciones adeudadas por la OIT	1.210	937	1.302	991
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	(532)	(412)	(89)	(68)
Exposición neta	3.273	2.534	2.776	2.112

Sobre la base de la exposición neta al 31 de diciembre de 2011, y partiendo del supuesto de que todas las demás variables permanecerán constantes, una variación hipotética del cinco por ciento en el valor del dólar de los Estados Unidos en relación con el euro se traduciría en un incremento o una reducción de los resultados netos que se elevaría a 127.000 euros (107.000 euros en 2010), equivalente al 27 por ciento (cuatro por ciento en 2010).

Una de las principales fuentes de financiamiento del Centro corresponde a las contribuciones voluntarias efectuadas por la Organización Internacional del Trabajo provenientes de fondos del Presupuesto ordinario de la OIT. Esos fondos se reciben en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional de la OIT. Con vistas a limitar el riesgo de pérdidas derivadas de la conversión de la contribución en dólares de los Estados Unidos a euros, que es la moneda funcional del Centro, éste firmó contratos de cambio a plazo para limitar el riesgo de pérdidas derivadas de la conversión en euros de parte de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2012. El valor nominal de esos contratos se eleva a 2,1 millones de euros, y el tipo de cambio medio era de 1,00 euro = 1,419 dólares de los Estados Unidos. La fecha de vencimiento de los contratos era el 12 de enero de 2012. Atendiendo al informe del banco emisor, el valor de mercado de esos contratos al 31 de diciembre de 2011 había experimentado una reducción de 204.000 euros, suma que ha sido reconocida como pasivo derivado; se ha consignado una suma idéntica en la reserva para los pasivos derivados.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los tipos de interés en el mercado. El Centro no carga interés por sus cuentas por cobrar ni paga interés por las sumas adeudadas; tampoco contrae préstamos. Sin embargo, el Centro invierte en depósitos a corto plazo y tiene inversiones a corto plazo, por lo que está expuesto a fluctuaciones de los tipos de interés. Para reducir el riesgo de tipo de interés, el Centro hace inversiones a corto plazo. El riesgo de tipo de interés es mínimo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los precios de mercado, ya estén causados por factores específicos relativos al título en particular o a su emisor, ya por factores que afecten a todos los títulos negociados en ese mercado.

No había inversiones a plazo por vencer en la fecha en que se preparó el informe (3,5 millones en 2010).

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, en la otra parte, una pérdida financiera. El Centro está expuesto a riesgo de crédito por lo que se refiere al efectivo y los equivalentes de efectivo y a las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de esos activos. A continuación se presentan mayores detalles

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones

El efectivo del Centro está depositado en instituciones financieras de excelente reputación que, en opinión de la Dirección, presentan poco riesgo de pérdidas. Las inversiones del Centro se rigen por una política de inversiones que guía a la Organización en sus decisiones en materia de inversiones. El Centro invierte los excedentes de los fondos con el fin de devengar ingresos por intereses con el objetivo de garantizar la seguridad del capital invertido y disponer de suficiente liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo.

Los equivalentes de efectivo, que incluyen depósitos a plazo e inversiones, están repartidos entre diferentes instituciones. El porcentaje total del efectivo, de los equivalentes de efectivo y de las inversiones del Centro que pueden depositarse en una sola institución se determina atendiendo a su nota de solvencia a largo plazo. Las inversiones se limitan a depósitos a plazo fijo, certificados de depósito, bonos, notas y pagarés del Tesoro garantizados por el Estado, y bonos con interés flotante. Por lo general, los fondos están depositados o invertidos en instituciones que han mantenido una nota de solvencia a largo plazo de A o superior.

A continuación se presenta un cuadro que refleja la nota de solvencia correspondiente al efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones al 31 de diciembre (en miles de euros):

2011	AAA	AA+ - AA-	A-AA	A+-A-	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	3.018	7.485	3.521	14.024

2010	AAA	AA+ - AA-	A-AA	A+-A-	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo		12.149		325	12.474
Bonos del Estado			2.008		2.008
Bonos garantizados por el Estado	1.500				1.500
Total de depósitos en efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones	1.500	12.149	2.008	325	15.982

Cuentas por cobrar

Clasificación de las cuentas por cobrar del Centro al 31 de diciembre (en miles de euros):

2011

	Menos de 1 año	1-2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobro dudoso	Total
Cuentas por cobrar	15.809	137	899	(958)	15.887
Contribuciones por cobrar	245	325	-	-	570
Total	16.054	462	899	(958)	16.457

2010

	Menos de 1 año	1-2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobro dudoso	Total
Cuentas por cobrar	16.678	340	997	(974)	17.041
Contribuciones por cobrar	895	-	-	-	895
Total	17.573	340	997	(974)	17.936

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, también llamado riesgo de financiación, es el riesgo de que el Centro encuentre dificultades para cumplir sus compromisos financieros. El enfoque adoptado por el Centro para hacer frente al riesgo de liquidez es garantizar que contará con suficientes fondos para cumplir sus compromisos en los plazos previstos, para lo cual presta atención constante a las estimaciones del flujo de efectivo y a las cifras reales.

Nota 8 – Otros activos corrientes

(en miles de euros)

	2011	2010 Cifras reexpresadas
Inventarios	65	87
Gastos pagados por adelantado y anticipos	449	425
Total otros activos corrientes	514	512

El inventario reconocido como gastos en el Estado de situación financiera se elevó a 479.000 euros (567.000 euros en 2010), mientras que el monto total amortizado en 2011 ascendió a 16.000 euros (12.000 euros en 2010).

Nota 9 – Activos fijos

(en miles de euros)

	Vehículos y equipo de oficina	Equipo informático	Otros equipos y mobiliario	Total
Costo al 01/01/2011	1.637	1.665	634	3.936
Adiciones en 2011	101	356	39	496
Desapropiación en 2011	(13)	-		(13)
Costo al 31/12/2011	1.725	2.021	673	4.419
Depreciación acumulada el 01/01/2011	1.050	1.417	511	2.978
Depreciación del 2011	216	212	21	449
Desapropiaciones en 2011	(13)			(13)
Depreciación acumulada al 31/12/2011	1.253	1.629	532	3.414
Valor neto en libros al 31/12/2011	472	392	141	1.005
Valor neto en libros al 31/12/2010	587	248	123	958

Nota 10 – Cuentas por pagar y pasivo acumulado

(en miles de euros)

	2011	2010
Cuentas por pagar	2.591	2.133
Pasivo acumulado	1.205	856
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	3.796	2.989

Nota 11 – Sumas adeudadas a los donantes

(en miles de euros)

	2011	2010 Cifras reexpresadas
Comisión Europea	1.404	1.792
Presidencia del Consejo de Ministros de Italia	327	1.341
Ministerio de Política Social, Bulgaria	985	1.244
Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Palestina	497	731
Gobierno del Brasil	506	373
Ministerio de Trabajo e Inmigración de España	273	267
Ministerio de Trabajo y Solidaridad Social, Portugal	464	234
ONU Mujeres	284	-
Otros	1.657	2.286
Total adeudado a los donantes	6.397	8.268

Nota 12 – Ingresos diferidos

(en miles de euros)

	2011	2010 Cifras reexpresadas
Ingresos diferidos corrientes		
Comisión Europea	4.441	3.884
Gobiernos	4.613	5.825
Otros	810	682
Total	9.864	10.391
	2011	2010 Cifras reexpresadas
Ingresos diferidos, no corrientes		
Comisión Europea	415	2.231
Gobiernos	1.821	1.312
Otros	193	299
Total	2.429	3.842

Nota 13 – Prestaciones al personal

(en miles de euros)

	2011	2010
Pasivo corriente		
Salarios acumulados	30	6
Vacaciones acumuladas	175	259
Viajes de repatriación y gastos de mudanza	23	35
Vacaciones en el país de origen	2	9
Total del pasivo corriente	230	309
Pasivo no corriente		
Vacaciones acumuladas	1.963	1.716
Viaje de repatriación y gastos de mudanza	503	439
Total del pasivo no corriente	2.466	2.155
Total – pasivo con respecto a las prestaciones al personal	2.696	2.464

Prestaciones por terminación de la relación de trabajo y subsidio de repatriación

En 2011, el total de los pagos a la OIT por concepto de prestaciones por terminación de la relación de trabajo y subsidio de repatriación ascendió a 703.000 euros (696.000 euros en 2010).

Las obligaciones con respecto a las prestaciones por terminación de la relación de trabajo se estimaron a fines de 2011 en 7,8 millones de euros (2010 = 7,4 millones de euros). A fines de 2011 se estimó que las obligaciones por concepto de subsidio de repatriación ascendían a 1,1 millones de euros (2010 = 841.000 euros). La OIT reconoce ese pasivo en sus estados financieros.

Prestaciones médicas después del cese en el servicio

El pasivo con respecto a la atención médica posterior a la terminación del servicio se estimó en 39,6 millones de euros a fines de 2011 (30,6 millones en 2010). Esta obligación se reconoce por la OIT en sus estados financieros.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro hace una aportación uniforme del 7,9 por ciento de la remuneración pensionable de los afiliados individuales y del 15,8 por ciento correspondiente a la contribución del empleador). El total de las contribuciones aportadas por el Centro a la CFPPNU ascendió a 3,81 millones de euros; de esa suma, 2,54 millones correspondían a la contribución del empleador (3,82 millones en 2010, de los cuales 2,55 millones de euros correspondían a la contribución del empleador).

Nota 14 – Ingresos de contribuciones voluntarias

(en miles de euros)

	2011	2010
Gobierno de Italia	9.450	10.350
Organización Internacional del Trabajo	3.014	2.819
Región del Piamonte	220	370
Municipalidad de Turín	-	266
Gobierno de Francia	105	104
Gobierno de Portugal	250	-
Total de las contribuciones voluntarias	13.039	13.909

La contribución de la OIT, que asciende a 2.895.000 euros (3.805.000 dólares de los Estados Unidos) representa la mitad de la contribución aprobada para el bienio 2010-2011, que se eleva a 7.610.000 dólares de los Estados Unidos. En 2010 fue de 2.819.000 euros (3.805.000 dólares de los Estados Unidos). La OIT también aportó 118.000 euros para el Programa de Maestría.

En 2011, la contribución general del Gobierno de Italia al Centro ascendió a 7.850.000 euros (2010 = 7.850.000 euros). Esa suma se recibió en 2011. Asimismo, en 2011 el Gobierno de Italia aportó 1.600.000 euros (2010 = 2.500.000 euros) para actividades de formación. En total, el Gobierno de Italia aportó en 2011 una contribución total de 9.450.000 euros (2010 = 10.350.000 euros).

El aporte del Gobierno de Francia ascendió a 105.000 euros (2010 = 104.000 euros).

En 2011, no se reconoció como ingresos ninguna contribución de la Municipalidad de Turín (2010 = 266.000 euros). La contribución de 2010 de la Municipalidad de Turín, que era de 500.000 euros, se ha reducido a 300.000 euros, suma que todavía no se había recibido.

La Región del Piamonte acordó contribuir 220.000 euros en 2011 (2010 = 370.000 euros). Esa suma no se había recibido al 31 de diciembre de 2011.

In 2011, el Gobierno de Portugal acordó contribuir 250.000 euros, suma que se ha recibido.

Nota 15 – Contribuciones en especie

Los terrenos y edificios del Centro son puestos a su disposición por la Municipalidad de Turín por un alquiler simbólico, incluidas las instalaciones construidas con fondos aportados por el Gobierno de Italia. El valor financiero de esas instalaciones no se reconoce en el Estado de situación financiera; el valor anual del derecho de utilización de las instalaciones tampoco ha sido reconocido en el Estado de rendimiento financiero.

Nota 16 – Ingresos de actividades de formación

(en miles de euros)

	2011	2010
Actividades que generan ingresos		
Donantes bilaterales / Fondos fiduciarios directos	6.398	6.019
Unión Europea (incluidos la Comisión Europea, la Fundación Europea de Formación y el Fondo Social Europeo)	3.742	3.834
Otros organismos multilaterales	2.642	1.728
Gobierno de Italia y otras organizaciones italianas (incluidos el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio del Trabajo)	4.170	1.614
Total – Actividades que generan ingresos	16.952	13.195
Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales		
Organización Internacional del Trabajo – otros	2.192	3.569
Organización Internacional del Trabajo – presupuesto ordinario	3.915	2.675
Otros organismos de las Naciones Unidas	1.083	1.467
Banco Mundial	250	148
Total – Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	7.440	7.859
Total – Ingresos de actividades de formación	24.392	21.054

Nota 17 – Otros ingresos

(en miles de euros)

	2011	2010
<u>Transacciones sin contraprestación</u>		
Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas	422	488
Utilización de instalaciones no residenciales	83	151
Recuperación de sumas canceladas en libros correspondientes a ejercicios anteriores	-	88
Otros ingresos varios	182	112
<u>Transacciones con contraprestación</u>		
Utilización de instalaciones residenciales por personas que no participan en actividades de formación	337	251
Ingresos de la venta de publicaciones	1.243	804
Actividades sociales	126	129
Total - Otros ingresos	2.393	2.023

Nota 18 – Compromisos, arrendamientos y pasivos contingentes

Existen posibles obligaciones que podrían dar lugar en el futuro a un considerable flujo de salida de recursos. Esas posibles obligaciones podrían llegar a ser un pasivo real si en el futuro ocurriesen uno o más sucesos inciertos que en parte quedan fuera del control del Centro. En la actualidad, el Centro no está en medida de determinar la existencia de una obligación presente ni tampoco de calcular con fiabilidad el probable flujo de salida de recursos en el futuro; por lo tanto, no se contabiliza ningún monto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2011, los compromisos futuros del Centro se cifraban en 3,1 millones de euros (2010 = 3,9 millones de euros) correspondientes a contratos relacionados con el mantenimiento de equipo y programas informáticos, servicios de imprenta y servicios subcontratados como limpieza del campus y de las habitaciones de los hoteles, recepción del hotel, oficina de correo, seguridad, servicio de comidas y transporte.

Todos los contratos firmados por el Centro por concepto de alquiler de equipos y utilización de programas informáticos constituyen arrendamientos operativos cancelables, que no suponen ningún pago mínimo futuro. El total de los gastos por concepto de alquiler de equipos ascendió a 160.000 euros (167.000 euros en 2010); el monto de las licencias de software se elevó a 282.000 euros (176.000 euros en 2010).

El Centro, en calidad de arrendador, ha firmado contratos cancelables en régimen de arrendamiento operativo con el Instituto Interregional de Investigación de las Naciones Unidas sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y la Escuela de cuadros del sistema de las Naciones Unidas (ECSNU). Los ingresos generados por esos contratos de arrendamiento ascendieron a 422.000 euros (488.000 euros en 2010).

Nota 19 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados

El Estado de situación financiera (Estado I), el Estado de rendimiento financiero (Estado II), el Estado de cambios en el activo neto (Estado III) y el Estado de flujo de efectivo (Estado IV) incluyen todos los fondos mientras que el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V) incluye solamente el Fondo General y el Fondo Fiduciario de Italia, incluidos en el presupuesto del Centro. El presupuesto de 2011 fue aprobado por el Consejo del Centro en noviembre de 2010, y el ejercicio económico coincide con el año civil.

La base empleada en el presupuesto difiere de la utilizada en el Estado de rendimiento financiero:

- La utilización del superávit de ejercicios anteriores se refleja como ingreso en el Estado V y no figura en el Estado II.
- La base empleada en el Estado V para la contabilización de los ingresos relativos al Fondo Fiduciario de Italia y las subvenciones de la OIT para el programa de maestría difiere de la adoptada en el Estado II. En el Estado V, los ingresos relacionados con el Fondo Fiduciario de Italia y las subvenciones de la OIT se reconocen como ingresos de actividades de formación ya que los fondos están destinados a actividades de formación. En el Estado II se reconocen como contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio al que están vinculadas esas contribuciones cuando es probable que éstas se recibirán y cuando las sumas pueden ser determinadas con fiabilidad.

Por otra parte, la base de clasificación empleada en el Estado V difiere de la adoptada para el Estado II:

- En el Estado II la ganancia (pérdida) neta y revaluación se refleja como parte de los ingresos; por el contrario, en el Estado V se consigna bajo “Otras partidas”.
- La provisión para cuentas de cobro dudoso se consigna bajo “Otras partidas” en el Estado V, y como parte de los gastos en el Estado II.

Reconciliación entre el Estado V y el Estado IV

(en miles de euros)

	Operaciones	Inversiones	Total
Superávit presupuestario neto (Estado V)	765	-	765
Diferencias relativas a las bases			
Adquisición de activos fijos		(496)	(496)
Ventas de inversiones		3.508	3.508
Contribución voluntaria de la OIT para el Programa de Maestría	103		103
Partidas que no afectan al efectivo	(1.928)		(1.928)
Fondo Fiduciario de Italia (superávit neto menos interés)	366		366
Utilización del superávit	(416)		(416)
Subtotal - Diferencias relativas a las bases	(1.875)	3.012	1.137
Diferencias relativas a las entidades			
Fondo de Operaciones (superávit neto)	20	-	20
Fondo de Mejora del Campus (superávit neto)	1	-	1
Fondo de Inversión (gastos)	(382)	-	(382)
Fondo Fiduciario de Italia (intereses devengados)	9	-	9
Subtotal – Diferencias relativas a las entidades	(352)	-	(352)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo (Estado IV)	(1.462)	3.012	1.550

Reconciliación entre el Estado V y el Estado II

(en miles de euros)

	Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V)	Estado de rendimiento financiero (Estado II)	Diferencias	Diferencias relativas a las entidades	Diferencias relativas a las bases	Diferencias de clasificación
Total de ingresos	39.911	39.861	50	(30)	(54)	134
Total de gastos	(38.964)	(39.393)	429	381	-	48
Total de otras partidas	(182)	-	(182)	-	-	(182)
Superávit presupuestario neto	765	468	297	351	(54)	0

Utilización del superávit en 2011

Con arreglo al párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero del Centro, el Director decidió reservar para futuros ejercicios 800.000 dólares de los Estados Unidos (592.000 euros) del superávit de 2006, con objeto de sufragar dos puestos P4 y sus respectivos gastos operativos a fin de desarrollar y promover actividades en dos ámbitos: a) empleo y desarrollo de competencias y b) migraciones, trabajo forzoso y trata de seres humanos. En su 69ª reunión, celebrada en Ginebra los días 29 y 30 de octubre de 2007, el Consejo del Centro aprobó este uso del superávit de 2006. En 2011, se desembolsaron para este fin 26.000 euros (2010 = 267.000 euros), quedando un saldo no utilizado de 27.000 euros (2010 = 53.000 euros).

Por otro lado, la Mesa Directiva del Consejo se reunió en Ginebra el 7 de marzo de 2008 y aprobó destinar 1.086.000 dólares de los Estados Unidos (745.000 euros) del superávit de 2007 para reforzar las capacidades de formación (437.000 dólares de los Estados Unidos = 300.000 euros) y para realizar obras de mejora en el campus, por un monto de 649.000 dólares de los Estados Unidos (445.000 euros). En 2011, se desembolsó un total de 57.000 euros (2010 = 119.000 euros) para reforzar las capacidades de formación y cero (2010 = 247.000 euros) para realizar obras de mejora en el campus; los saldos no utilizados ascendieron a 34.000 euros (2010 = 91.000 euros) y cero, respectivamente.

Por otra parte, la Mesa del Consejo se reunió en Ginebra el 24 de septiembre de 2010 y aprobó la utilización de 500.000 euros del excedente del ejercicio de 2009 para sufragar actividades de formación en 2011, colmando así en parte la reducción de la contribución de Italia para 2011. En 2011 se gastaron 333.000 euros en actividades de formación, por lo que queda un saldo remanente de 167.000 euros.

Nota 20 – Activos contingentes

(en miles de euros)

	2011	2010 (Cifras reexpresadas)
Contribución de la OIT	6.562	2.895
Gobierno de Italia – Operaciones del Centro	7.850	7.850
Gobierno de Italia – Actividades de formación	-	1.600
Gobierno de Portugal	500	750
Total - activos contingentes	14.912	13.095

Nota 21 – Transacciones entre partes relacionadas

La OIT es la entidad controladora del Centro Internacional de Formación. Durante el ejercicio de 2011, la OIT contribuyó 2,90 millones de euros para las operaciones generales del Centro (2,82 millones de euros en 2010) y contribuyó 6,23 millones de euros (6,24 millones de euros en 2010) para sus actividades de formación. Asimismo, la OIT pagó la totalidad de las contribuciones del empleador correspondientes a las cotizaciones del seguro de salud de los ex funcionarios del Centro, que ascendió a 557.000 euros en 2011 (519.000 euros en 2010). En 2011, la OIT pagó también 82.000 euros (2010 = 52.000 euros) por concepto de subsidio de repatriación; 195.000 euros (2010 = 512.000 euros) en prestaciones al personal por terminación de la relación de trabajo; 194.000 euros (2010 = 67.000 euros) en costos del personal de la OIT asignado al Centro; 132.000 euros (2010 = cero euros) por concepto de la parte de los servicios jurídicos y de auditoría que corresponden al Centro; y cero euros por rescisión de contrato por acuerdo mutuo (2010 = 86.000 euros). En total, la OIT aportó 10,3 millones de euros (2010 = 10,3 millones de euros) para apoyar las operaciones y actividades de formación del Centro. Todas las demás transacciones entre la OIT y el Centro se han desarrollado en el marco de una relación ordinaria del tipo proveedor-cliente.

El personal clave del Centro incluye a la Directora y a los nueve miembros del Equipo de Dirección. El Consejo está integrado por miembros designados por el Consejo de Administración de la OIT entre sus propios miembros, e incluye también un representante del Gobierno de Italia, de la Municipalidad de Turín, de la Región del Piamonte y de la Unión Industrial de Turín, que prestan servicios sin recibir remuneración por parte del Centro.

La remuneración total pagada al personal clave comprende los sueldos y asignaciones establecidos en virtud del Estatuto del Personal del Centro y aprobados por el Consejo. El personal clave está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), a la que hacen aportaciones tanto el personal como el Centro, y también tienen derecho a afiliarse a la Caja del Seguro de Salud del Personal (CAPS), inclusive por lo que respecta a las prestaciones de salud posteriores a la terminación del servicio a condición de que cumplan con los requisitos de admisibilidad previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CAPS. Tanto la Caja del Seguro de Salud del Personal como la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas son regímenes de prestaciones definidas.

Durante el ejercicio reflejado en este informe, los sueldos y asignaciones y otras prestaciones que se pagaron al personal clave fueron los siguientes:

	2011		2010	
Categoría	Número de personas	Remuneración total (euros)	Número de personas	Remuneración total (euros)
Personal clave	10	1.675.000	8	1.319.000

No se concedieron al personal clave, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos o anticipos que no estuvieran también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal del Centro.

No hubo ninguna transacción entre partes relacionadas en que haya participado el personal clave o sus familiares cercanos en 2011 (2010 = 26.000 euros).

Nota 22 – Información financiera por segmentos

El Centro ha preparado los estados financieros empleando el formato combinado, presentando la información sobre los fondos administrados por el Centro y descritos en la nota 1. La información se presenta para cumplir con lo que establecen las UNSAS, y también está acorde con lo que dispone la NICSP 18, “Información Financiera por Segmentos”. Las transferencias entre segmentos se eliminan en la columna “Operaciones Intersegmentos” en los estados financieros siguientes. Las transferencias entre segmentos incluyen:

- 1.234.000 euros del Fondo General al Fondo Fiduciario de Italia, para reconocer gastos relacionados con el Fondo Fiduciario de Italia.
- 382.000 euros del Fondo General al Fondo de Inversión, con el fin de cubrir los gastos del Fondo de Inversión.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera al 31 de diciembre
(en miles de euros)

	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2010
	Fondo General (incluida la Reserva para pasivos derivados)	Fondo de Operaciones (Reserva)	Fondo de Mejora del Campus	Fondo de Inversión	Fondo Fiduciario de Italia	TOTAL	TOTAL Cifras reexpresadas
Activos							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.891	1.872	836	-	1.425	14.024	12.474
Inversiones	-	-	-	-	-	-	3.508
Cuentas por cobrar	13.456	-	1	-	1	13.458	13.199
Contribuciones pendientes	570	-	-	-	-	570	895
Sumas adeudadas por la OIT	2.306	-	-	-	-	2.306	1.222
Otros activos corrientes	514	-	-	-	-	514	512
Saldos entre fondos	(647)	-	-	28	619	-	-
	26.090	1.872	837	28	2.045	30.872	31.810
Activo no corriente							
Cuentas por cobrar	2.429	-	-	-	-	2.429	3.842
Activos fijos	1.005	-	-	-	-	1.005	958
	3.434	-	-	-	-	3.434	4.800
Activos totales	29.524	1.872	837	28	2.045	34.306	36.610
Pasivo							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y gastos devengados	3.768	-	-	28	-	3.796	2.989
Pasivos derivados	204	-	-	-	-	204	-
Suma adeudada a la OIT	-	-	-	-	-	-	-
Suma adeudada a los donantes	6.397	-	-	-	-	6.397	8.268
Ingresos diferidos	9.864	-	-	-	-	9.864	10.391
Prestaciones al personal	230	-	-	-	-	230	309
	20.463	-	-	28	-	20.491	21.957
Pasivo no corriente							
Prestaciones al personal	2.466	-	-	-	-	2.466	2.155
Ingresos diferidos	2.429	-	-	-	-	2.429	3.842
	4.895	-	-	-	-	4.895	5.997
Total del pasivo	25.358	-	-	28	-	25.386	27.954
Total del activo neto	4.166	1.872	837	-	2.045	8.920	8.656

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de rendimiento financiero
Para el período del 1 de enero al 31 de
diciembre

(en miles de euros)

	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2011	2010
	Fondo General (Reserva para pasivos derivados)	Fondo de Operaciones (Reservas)	Fondo de Mejoras del Campus	Fondo de Inversión	Fondo Fiduciario de Italia	Inter- segmentos	TOTAL	TOTAL
Ingresos								
Actividades de formación	24.392	-	-	-	-	-	24.392	21.054
Contribuciones voluntarias	11.439	-	-	-	1.600	-	13.039	13.909
Otros ingresos	2.393	-	-	-	-	-	2.393	2.023
Ganancia (pérdida) por cambio de moneda y revaluación	(134)	-	-	-	-	-	(134)	255
Intereses	141	20	1	-	9	-	171	115
Ingresos intersegmentos	1.234	-	-	382	-	(1.616)	-	-
Total de ingresos	39.465	20	1	382	1.609	(1.616)	39.861	37.356
Gastos								
Personal	17.723	-	-	232	-	-	17.955	17.974
Viajes	3.700	-	-	1	-	-	3.701	3.784
Subcontratos	8.236	-	-	84	-	-	8.320	6.862
Gastos relacionados con las actividades de formación	3.572	-	-	29	-	-	3.601	3.379
Mantenimiento de edificios y terrenos	1.739	-	-	-	-	-	1.739	2.106
Gastos de operación generales	2.477	-	-	34	-	-	2.511	4.374
Suministros	1.044	-	-	2	-	-	1.046	1.045
Depreciación	449	-	-	-	-	-	449	438
Gastos bancarios	71	-	-	-	-	-	71	58
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	18
Gastos intersegmentos	382	-	-	-	1.234	(1.616)	-	-
Total de gastos	39.393	-	-	382	1.234	(1.616)	39.393	40.038
Superávit / (déficit) neto	72	20	1	-	375	-	468	(2.682)
Activo neto, inicio del ejercicio	4.948	1.852	186	-	1.670	-	8.656	13.795
Variación en la reserva para pasivos derivados	(204)	-	-	-	-	-	(204)	-
Ajuste del activo neto	-	-	-	-	-	-	-	(2.457)
Transferencias a otros fondos	(650)	-	650	-	-	-	-	-
Activo neto, fin del ejercicio	4.166	1.872	837	-	2.045	-	8.920	8.656

Nota 23 – Cifras comparativas

Ciertas cifras comparativas han sido reclasificadas en aras de la coherencia con la presentación adoptada para el presente ejercicio.

Centro Internacional de Formación de la OIT

**INFORME AL CONSEJO
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA ANUAL**

PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



Al Consejo del Centro Internacional de Formación de la OIT,

Hemos terminado nuestra auditoría de los estados financieros de 2011 del Centro. Se trata de nuestra cuarta auditoría como auditores externos. En este informe presentamos toda la información que nuestro plan de auditoría indicaba que le comunicaríamos al terminar la auditoría y, cuando sea el caso, otra información que se exija conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Nos hemos ocupado de todas las cuestiones que se nos plantearon durante la auditoría y de las que, a nuestro entender, debería usted estar al tanto. Será un placer proporcionarle más información sobre los puntos que considere convenientes o necesarios en la reunión del Consejo.

Deseo expresar nuestro agradecimiento a la directora del Centro, a sus funcionarios y miembros de su personal por la cooperación y asistencia que nos han brindado durante la auditoría. También deseamos expresar nuestra gratitud al Consejo del Centro y al Consejo de Administración de la OIT por su apoyo y por el interés que han demostrado por el trabajo de nuestra oficina.

Atentamente,

Michael Ferguson, FCA
Auditor General de Canadá
Auditor Externo

Ottawa, Canadá
29 de marzo de 2012

Índice

	Pág.
Resumen	1
Nota sobre la Oficina del Auditor General de Canadá	2
Ámbito de aplicación y objetivos de la auditoría.....	2
Dictamen del auditor independiente.....	2
Resultados de la auditoría	3
Seguimiento de las recomendaciones anteriores	6
Carta a la Dirección	7
Aplicación de las NICSP: Avances hasta la fecha.....	8
Aplicación de las NICSP: Próximas etapas	8
Otra labor realizada en el Centro.....	10
Conclusión	10

Resumen

Hemos realizado nuestra auditoría de manera coherente con el Informe al Consejo – Plan anual de auditoría que presentamos al Consejo en su 73ª reunión de noviembre de 2011.

Hemos emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros de 2011 del Centro. Concretamente, en nuestro informe, hemos indicado que éstos presentan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Centro, su rendimiento financiero, sus cambios en el activo neto, flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas. También hemos llegado a la conclusión de que estas políticas contables se aplicaron de una manera que es coherente con la del ejercicio económico precedente, con excepción de los cambios que se explican en la nota 3. Por último, también llegamos a la conclusión de que las transacciones del Centro de las que hemos tenido conocimiento en el curso de la auditoría se han efectuado, en todos los aspectos sustantivos, en consonancia con el Reglamento Financiero y la base legislativa del Centro.

Terminamos nuestro trabajo de auditoría en marzo de 2012. En nuestra verificación hemos comprobado el seguimiento dado a las cuestiones planteadas en la carta a la Dirección emitida tras la auditoría de 2010. En general, estamos satisfechos con los progresos realizados por la Dirección al respecto. En la primavera de 2012 prevemos enviar una carta a la Dirección sobre la auditoría de 2011.

Conforme a su plan de aplicar gradualmente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), el Centro evaluó 5 normas en 2011. Una de estas normas (NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación), que se aplicó a los ingresos por actividades de capacitación, tuvo repercusiones importantes en los estados financieros del Centro. Estamos satisfechos de la aplicación de las nuevas normas y alentamos a la Dirección a que siga planificándose debidamente para las NICSP que se aplicarán en los estados financieros de 2012 y a que analice pronto los impactos de los cambios.

Nota sobre la Oficina del Auditor General de Canadá

1. La Oficina del Auditor General de Canadá (en adelante OAG) es una oficina de auditoría independiente, líder mundial en la prestación de servicios de auditoría legislativa y medioambiental, cuya misión consiste en fomentar la buena gestión financiera y medioambiental y el desarrollo sostenible.
2. La OAG tiene una amplia presencia en las actividades de la profesión de auditoría y contabilidad, tanto en Canadá como en el ámbito internacional. En Canadá, la OAG participa en muchas organizaciones profesionales, en particular el Instituto Canadiense de Contadores Públicos (Canadian Institute of Chartered Accountants), entidad encargada de establecer las normas en materia de contabilidad y protección del interés público. En el ámbito internacional, la OAG tiene una experiencia de más de 50 años de colaboración con interlocutores internacionales en materia de perfeccionamiento de las normas profesionales, desarrollo de capacidades, intercambio de conocimientos y realización de auditorías de instituciones internacionales.

Ámbito de aplicación y objetivos de la auditoría

3. El ámbito de aplicación de la auditoría se determinó con arreglo a lo dispuesto en el capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro.
4. Una auditoría es un examen independiente de los comprobantes de cuentas y de los datos consignados en los estados financieros. También supone evaluar el cumplimiento, por parte del Centro, de lo dispuesto en los documentos de habilitación. Asimismo, se determina si, en el transcurso de nuestro examen, hemos tenido conocimiento de cualquier otro asunto que, en nuestra opinión, debería señalarse a la atención del Consejo.

Como se indicó en el Informe al Consejo – Plan anual de auditoría, los objetivos de nuestra auditoría eran ofrecer una opinión independiente que permita determinar si:

- los estados financieros han sido presentados fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas;
- si estas normas se han aplicado sobre una base coherente con respecto al ejercicio económico precedente; y
- si las transacciones que se señalaron a nuestra atención en el curso de la auditoría se efectuaron, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con el Reglamento Financiero y la base legislativa del Centro.

El informe del auditor independiente trata todos estos objetivos de la auditoría.

Dictamen del auditor independiente

5. Hemos emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del Centro para el ejercicio económico de 2011. De conformidad con el Informe al Consejo – Plan anual de auditoría, hemos preparado la forma y el contenido de nuestro informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

6. Hemos llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2011, su rendimiento financiero, sus flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados, de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas.
7. Hemos llegado a la conclusión de que las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas se aplicaron de manera coherente con las normas del ejercicio precedente, tras dar a los cambios carácter retroactivo, como se explica en la nota 3 de los estados financieros.
8. También hemos concluido que las transacciones del Centro de que hemos tenido conocimiento durante la auditoría de los estados financieros se han efectuado, en todos sus aspectos sustantivos, de conformidad con el Reglamento Financiero y con el documento de habilitación del Centro.

Resultados de la auditoría

Riesgos operativos y de la auditoría, repercusiones en la auditoría y resultados de la auditoría conexos

9. Nuestra auditoría se basó en el riesgo. Hemos definido los principales riesgos operativos y de la auditoría que podrían influir en el logro de los objetivos del Centro y comprendimos los riesgos que tenían consecuencias para los estados financieros consolidados. Sobre la base de nuestra comprensión del Centro y de sus actividades, nos centramos en las materias que suponían un mayor riesgo de información errónea o de incumplimiento importantes del Reglamento Financiero del Centro.
10. En la auditoría de 2011 encontramos los siguientes riesgos operativos y de la auditoría que tuvieron repercusiones importantes en la auditoría:

Riesgos operativos y de la auditoría	Repercusiones en los estados financieros o en las autorizaciones	Repercusiones en la auditoría y los resultados
<p>La adopción de varias normas nuevas (NICSP), concretamente de la NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación, podría entrañar ajustes importantes al final del año.</p> <p>El riesgo se refiere a la comprensión, interpretación y aplicación de las normas por parte de la Dirección y a la disponibilidad de información.</p>	<p>Riesgo de errores en los estados financieros debido a correcciones importantes que afectan al ejercicio en curso y a la rectificación del ejercicio anterior.</p> <p>Riesgo de que la información divulgada en los estados financieros sea inexacta o incompleta.</p>	<p>Para cada NICSP adoptada en 2011 examinamos los documentos de posición del Centro. Estamos satisfechos de la evaluación que hace el Centro de las exigencias de estas normas.</p> <p>Examinamos las correcciones necesarias para aplicar las normas en 2011. Estamos satisfechos de que se hayan contabilizado debidamente.</p> <p>Examinamos la información divulgada en los estados</p>

Riesgos operativos y de la auditoría	Repercusiones en los estados financieros o en las autorizaciones	Repercusiones en la auditoría y los resultados
		financieros y consideramos que es completa y exacta.
<p>La preparación de los estados financieros exige que se hagan cálculos contables. Algunas de esas estimaciones son especialmente delicadas debido a su repercusión en los estados financieros y a la posibilidad de que la evolución financiera futura pueda diferir considerablemente de las expectativas de la Dirección.</p> <p>Hemos encontrado las siguientes estimaciones importantes para el Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pasivo por prestaciones a los empleados; - pasivo acumulado y provisiones (pasivo, activo contingente, pasivo contingente); - vida útil estimada de los activos fijos; - provisión para cuentas dudosas. 	<p>Riesgo de que las estimaciones contables de la Dirección no sean completas ni exactas si no se aplica la debida diligencia para calcular estas cantidades.</p>	<p>Examinamos las hipótesis fundamentales que se utilizaron para hacer las estimaciones, la exactitud e integridad de los datos usados para formular dichas hipótesis y la información presentada en los estados financieros.</p> <p>Consideramos que las estimaciones son razonables y que la información presentada en los estados financieros es completa y exacta.</p>
<p>Existe riesgo de incumplimiento del Reglamento Financiero. Concretamente, el Reglamento exige que los resultados se atengan al presupuesto aprobado.</p>	<p>Ello podría entrañar que en el informe del auditor se expresen reservas con respecto a la conformidad con el Reglamento Financiero.</p>	<p>Las transacciones verificadas durante nuestra auditoría cumplían con el Reglamento Financiero del Centro.</p>

11. La preparación de los estados financieros exige que la Dirección seleccione políticas contables que requieren criterios que pueden tener repercusiones importantes en los resultados del Centro. Es responsabilidad nuestra exponer nuestros puntos de vista al Consejo sobre los aspectos cualitativos importantes de las prácticas contables del Centro, incluyendo en ello la idoneidad de las políticas de contabilidad, el carácter razonable de las estimaciones y criterios contables importantes, así como de la conveniencia de la información divulgada en los estados financieros. Examinamos las políticas de contabilidad, incluyendo en ellas las nuevas políticas adoptadas en 2011. Nos sentimos satisfechos de que dichas políticas sean apropiadas y conformes con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas y las exigencias de las NICSP adoptadas hasta ahora. También obtuvimos pruebas suficientes sobre la conveniencia de la información comunicada en los estados financieros.

Comunicación de cuestiones importantes relacionadas con la auditoría y la contabilidad

12. Tenemos la responsabilidad de comunicar al Consejo del Centro las constataciones que hagamos durante la auditoría. Para ello, en la tabla siguiente indicamos las cuestiones importantes relacionadas con la auditoría y la contabilidad y los resultados de la auditoría.

Cuestiones importantes relacionadas con la auditoría y la contabilidad	Resultados de la auditoría
Enfoque de la auditoría	<p>Realizamos la auditoría conforme al enfoque que comunicamos previamente en el Informe al Consejo – Plan anual de auditoría presentado en noviembre de 2011.</p> <p>Asimismo, como informamos anteriormente, planificamos la auditoría sobre la base de una materialidad cuantitativa de 800.000 €. Durante la auditoría no hubo novedades importantes ni información nueva que nos indicara que se justificaba un cambio en la materialidad cuantitativa.</p>
Dificultades importantes durante la realización de la auditoría	<p>Durante la realización de la auditoría no tuvimos ninguna dificultad ni desacuerdo con la Dirección del Centro.</p>
Declaraciones de la Dirección	<p>Hemos recibido una carta con declaraciones de la Dirección en la que se confirman las declaraciones que se nos hicieron durante la auditoría.</p>
Independencia de los auditores	<p>Confirmamos que, a lo largo de toda la auditoría, la Oficina del Auditor General de Canadá mantuvo su independencia con respecto al Centro.</p>
Resumen de las diferencias no ajustadas	<p>Es nuestro deber comunicar al Consejo cualquier inexactitud que no se haya corregido y el efecto que pueda haber tenido, individual o colectivamente, en nuestra opinión en el Informe del Auditor Independiente.</p> <p>Durante nuestra auditoría encontramos algunas inexactitudes de las que hablamos con la Dirección. La Dirección ajustó los estados financieros para tener en cuenta estos elementos, relacionados principalmente con la adopción de la NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación para ingresos por actividades de capacitación.</p> <p>No hemos encontrado inexactitudes no corregidas que debamos comunicar.</p> <p>También es nuestro deber comunicar los efectos en los resultados del ejercicio corriente de cualquier elemento no ajustado relacionado con periodos anteriores. No encontramos ninguno de estos elementos.</p> <p>Hemos llegado a la conclusión de que los estados financieros en su conjunto carecen de inexactitudes importantes y hemos emitido</p>

Cuestiones importantes relacionadas con la auditoría y la contabilidad	Resultados de la auditoría
	una opinión no modificada sobre los estados financieros.
Comunicación de fraudes al Consejo	<p>En el transcurso de la auditoría no tuvimos constancia durante los procedimientos de auditoría de ningún caso de fraude relacionado con la Dirección superior o con los empleados que desempeñaran un papel importante en materia de control interno o que pudiera causar inexactitudes importantes en los estados financieros.</p> <p>Además, no hemos observado otras cuestiones relacionadas con fraudes que deban comunicarse al Consejo.</p> <p>Quisiéramos subrayar que incumbe a la Dirección establecer un entorno de control y mantener políticas y procedimientos que garanticen el desarrollo ordenado y eficaz de las actividades del Centro.</p>
Deficiencias importantes en el control interno	<p>Las normas de auditoría nos exigen que comuniquemos los puntos débiles en el control que observemos durante nuestra auditoría y que consideremos como deficiencias importantes.</p> <p>Una deficiencia importante en el control interno es una deficiencia o combinación de deficiencias que, a juicio del auditor, son lo suficientemente importantes para que se comuniquen al Consejo.</p> <p>Este año hemos adoptado de nuevo un enfoque basado en los controles para auditar la masa salarial. Sobre la base del trabajo de auditoría realizado, no hemos encontrado deficiencias importantes en el control interno.</p>

Seguimiento de las recomendaciones anteriores

13. Hemos examinado el estado de las recomendaciones que propusimos en el Informe al Consejo con motivo de la auditoría de 2010 y estamos satisfechos de los avances realizados por la Dirección para responder a nuestras recomendaciones. En la tabla siguiente presentamos los progresos logrados para cada recomendación.

Recomendaciones incluidas en el Informe al Consejo sobre la auditoría de 2010	Progreso
<p>Gestión de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección debería efectuar una evaluación de los riesgos a los que está expuesto el Centro. Deberían valorarse los riesgos, definirse los sistemas y prácticas para mitigarlos, supervisarlos e informar de ellos al Consejo oportunamente. 	●
<p>NICSP</p> <ul style="list-style-type: none"> Animamos al Centro a que siga atentamente las novedades del grupo de trabajo de la ONU sobre las NICSP para lograr una comparabilidad y una aplicación coherente de las NICSP en las organizaciones de la ONU. 	●

<ul style="list-style-type: none"> El Centro debería planificarse y prepararse pronto para las normas que se aplicarán en el futuro. Debería prepararse un documento de posición para cada norma, en el que se incluiría un análisis de todos los requisitos de la norma. Los documentos de posición deberían prepararse con suficiente antelación con el fin de dar tiempo suficiente para que la OIT y otras partes interesadas los examinen y comenten. El Centro debería negociar con la OIT para lograr coherencia de interpretación, cuando proceda. También se deberían preparar estados financieros pro forma antes del final del año para que haya tiempo de examinarlos y debatirlos. 	
<p>Auditoría interna</p> <ul style="list-style-type: none"> La OAIC debería terminar su evaluación de riesgos global y su plan de trabajo y presentar el plan a la directora para que lo apruebe antes del comienzo del periodo al que se refiere el plan. Al elaborar un plan de trabajo, la OAIC debería comprobar que cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo los proyectos previstos a su debido momento. El Centro debería asegurarse de que la OAIC cumple su plan de trabajo. 	  

Número de recomendaciones	Recomendaciones ejecutadas íntegramente
6	3
<p>Leyenda:</p> <ul style="list-style-type: none">  Ejecución completa: Cumplida íntegramente con aplicación de un plan o nuevo proceso y obtención de resultados previstos.  Ejecución en curso: Se han elaborado planes oficiales para lograr cambios en la organización, con los recursos adecuados y plazos razonables. La ejecución ha permitido lograr parcialmente los resultados previstos. 	

Carta a la Dirección

14. Hemos examinado el estado de las recomendaciones realizadas en las auditorías anteriores y, en general, estamos satisfechos de los progresos logrados por la Dirección. Las recomendaciones de las que ha empezado a ocuparse la Dirección y se están tratando se refieren al examen de los procesos en torno a las actividades que generan ingresos con el fin de mejorar la eficacia, a la automatización de los formularios de licencia y al examen de la vida útil estimada del activo inmovilizado.

15. Durante la auditoría de este año también vimos posibilidades de efectuar cambios en los procedimientos que mejorarían los sistemas de control interno, harían más eficaces las operaciones o perfeccionarían las prácticas de presentación de informes financieros. Hablamos de nuestras observaciones con la Dirección y escribiremos una carta a la Dirección en la que resumiremos dichas observaciones y haremos recomendaciones para aprovechar estas oportunidades. En dicha carta también solicitaremos a la Dirección una

respuesta por escrito sobre las cuestiones planteadas. Estas observaciones se refieren a los controles de supervisión relacionados con la valoración de los costos de las actividades de formación, las oportunidades de mejorar las competencias del personal financiero, las mejoras en los procedimientos que se siguen al final del año para establecer el pasivo acumulado, las economías posibles en la gestión de la tesorería y el cumplimiento con la delegación de los poderes de firma del Centro. Confiamos en que la carta a la Dirección esté lista en la primavera de 2012.

Aplicación de las NICSP: Avances hasta la fecha

16. En 2011 la Dirección decidió adoptar cinco normas, una de las cuales tuvo una repercusión considerable en los estados financieros. Esta norma se refiere a la adopción de la NICSP 23 para los ingresos procedentes de actividades de formación. Este segundo año de adopción parcial de la NICSP 23 se atiene a las disposiciones transitorias incluidas en dicha norma, que permiten una aplicación progresiva a lo largo de tres años. Se prevé que la adopción de la NICSP 23 para todos los ingresos se completará en 2012.
17. Con la aplicación de estas normas en 2011, se han producido cambios en las políticas de contabilidad y en los nuevos datos divulgados en los estados financieros.
18. La política de contabilidad relativa a las actividades de formación se ha modificado con motivo de la aplicación de la NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación). Conforme a la nueva política, las cantidades relacionadas con los acuerdos firmados —incluyendo las condiciones que exija la prestación de servicios de formación a terceros en periodos financieros futuros y la obligación de devolver los fondos si no se cumplen dichas condiciones— se contabilizan como cuentas por cobrar. Una cantidad compensatoria igual se contabiliza como ingreso diferido. Estamos de acuerdo con los cambios efectuados en esta política contable.
19. El Centro también modificó su política de contabilidad en relación con el inventario debido a la adopción de la NICSP 25 (Inventarios). Este cambio no entrañó ajustes importantes en los estados financieros. Estamos de acuerdo con los cambios efectuados.
20. Los cambios en las políticas contables tratados anteriormente se han aplicado con carácter retroactivo de modo que se ha reexpresado la información comparativa para 2010. Estos cambios se explican en la nota 3 de los estados financieros.
21. En la auditoría de 2011 los estados financieros pro forma se prepararon antes del final del ejercicio, lo cual permitió que la OIT y los auditores externos los examinaran y comentaran con antelación. Alentamos al Centro a que mantenga esta práctica.

Aplicación de las NICSP: Próximas etapas

22. En 2012 se espera que se adopten cuatro nuevas normas conforme al objetivo del Centro de cumplir plenamente con las NICSP a finales de 2012. Gracias a la experiencia lograda en los dos últimos años de aplicación progresiva, creemos que sigue siendo importante para el Centro prepararse con anticipación para las normas que se aplicarán. También es fundamental para el Centro seguir negociando con la OIT sobre decisiones de políticas de contabilidad y las consecuencias correspondientes en materia de presentación de informes.

23. Recomendaciones

- a) El Centro debería seguir planificándose y preparándose pronto para las normas que se aplicarán en 2012. Debería prepararse un documento de posición para cada norma, en el que se incluiría un análisis de todos los requisitos de la norma. Los documentos de posición deberían prepararse con suficiente antelación con el fin de dar tiempo suficiente para que se examinen y comenten. El Centro debería negociar con la OIT para lograr coherencia de interpretación, cuando proceda. También se deberían preparar estados financieros pro forma antes del final del año para que haya tiempo de examinarlos y debatirlos.
- b) El personal financiero importante del Centro debería proseguir las actividades de aprendizaje de las NICSP para prepararse para los próximos cambios.

Respuestas del Centro

- a) La tesorera tuvo una reunión de planificación en abril de 2012 con la OIT sobre la aplicación de las NICSP en 2012. Los documentos de posición sobre las NICSP que se prevén aplicar en 2012 están siendo actualizados y se ha previsto enviarlos a los auditores externos a finales de mayo a más tardar para que los examinen y comenten. Los estados financieros pro forma se presentarán a los auditores externos bastante antes del final del año.
 - b) Hasta la fecha, todos los miembros del personal de Servicios Financieros han recibido una formación inicial sobre las NICSP que trata de los conceptos y principios de contabilidad y de las repercusiones de la adopción de las NICSP en el Centro. Tres miembros del personal también hicieron tres de los siete módulos de los cursos de formación informatizados sobre las NICSP elaborados por organizaciones del sistema de la ONU. Todo el personal de Servicios Financieros recibirá instrucciones para hacer los siete módulos en línea de las NICSP de aquí a finales de agosto de 2012. Una vez que todo el personal de Servicios Financieros haya terminado esta formación, se ha previsto una reunión informativa en septiembre de 2012 para tratar de cuestiones de contabilidad o aclaraciones específicamente para las actividades del Centro. Es probable que se planifique una reunión informativa sobre las NICSP con el personal no financiero para explicar los cambios en los procesos operativos que les afectan con la aplicación de las NICSP en el Centro.
24. Para lograr una aplicación coherente de las NICSP en el sistema de las Naciones Unidas, las diversas organizaciones afectadas crearon un grupo de trabajo, el cual interpreta las distintas NICSP con respecto a las condiciones exclusivas de la ONU. En Centro organizó una reunión con el grupo de trabajo de la ONU sobre las NICSP en septiembre de 2011. A nuestro entender, existen cuestiones pendientes que deben evaluar las distintas organizaciones de la ONU (el Centro inclusive). Una de estas cuestiones se refiere a los derechos concedidos por usar las instalaciones. Se trata de una cuestión importante para el Centro ya que el suelo y los edificios del Centro son proporcionados por el municipio de Turín a cambio de un alquiler nominal. Esta cuestión no se trata específicamente en las NICSP. Por ello, es importante que el Centro esté al tanto de las novedades que se produzcan en el grupo de trabajo de la ONU para establecer la comparabilidad de aplicación con las otras organizaciones de la ONU.

25. Recomendación

El Centro debería definir las cuestiones que debiera tratar el grupo de trabajo de la ONU y estar al tanto de las novedades provenientes de este grupo para establecer la comparabilidad y la aplicación coherente de las NICSP con otras organizaciones de la ONU, cuando proceda.

Respuesta del Centro

Como miembro del grupo de trabajo de la ONU sobre contabilidad, la tesorera participó por videoconferencia en su más reciente reunión de abril de 2012 y prevé asistir a la reunión personal de septiembre de 2012. La tesorera seguirá participando en estas reuniones y estará atenta no sólo a las novedades que surjan del grupo de trabajo sino también a compartir y aprender de las experiencias de las organizaciones de la ONU que ya han aplicado plenamente las NICSP con el fin de lograr aplicar dichas normas de forma coherente con las otras organizaciones de la ONU.

El grupo de trabajo de la ONU aún no ha resuelto la cuestión de los derechos concedidos por el uso de instalaciones. Aunque todas las organizaciones de la ONU contabilizaron los derechos de uso concedidos como servicios en especie, el tratamiento contable y la presentación en los estados financieros varían.

26. También continuaremos supervisando la aplicación de las NICSP en el Centro, e informaremos sobre sus avances a este respecto.

Otra labor realizada en el Centro

27. Como auditores externos del Centro, hemos sido contratados para ejecutar los procedimientos acordados sobre la información financiera relacionada con dos contratos suscritos entre el Centro y la Comisión Europea. Dicha labor se está efectuando en conformidad con las Normas Internacionales sobre Servicios Relacionados aplicables a los compromisos para la realización de procedimientos acordados. Los segundos compromisos relacionados con estos dos contratos se han completado y en el invierno de 2012 se publicarán informes sobre los hechos constatados. El próximo compromiso relacionado con uno de estos contratos está previsto para el verano de 2012.

Conclusión

28. Nos sentimos satisfechos con los resultados de la auditoría de 2011 y con los avances logrados por el Centro en su adopción progresiva de las NICSP. En 2012 seguiremos trabajando con la Dirección del Centro para completar la adopción satisfactoria de las NICSP y encontrar las mejoras y las posibilidades de mejorar el sistema de control interno del Centro.